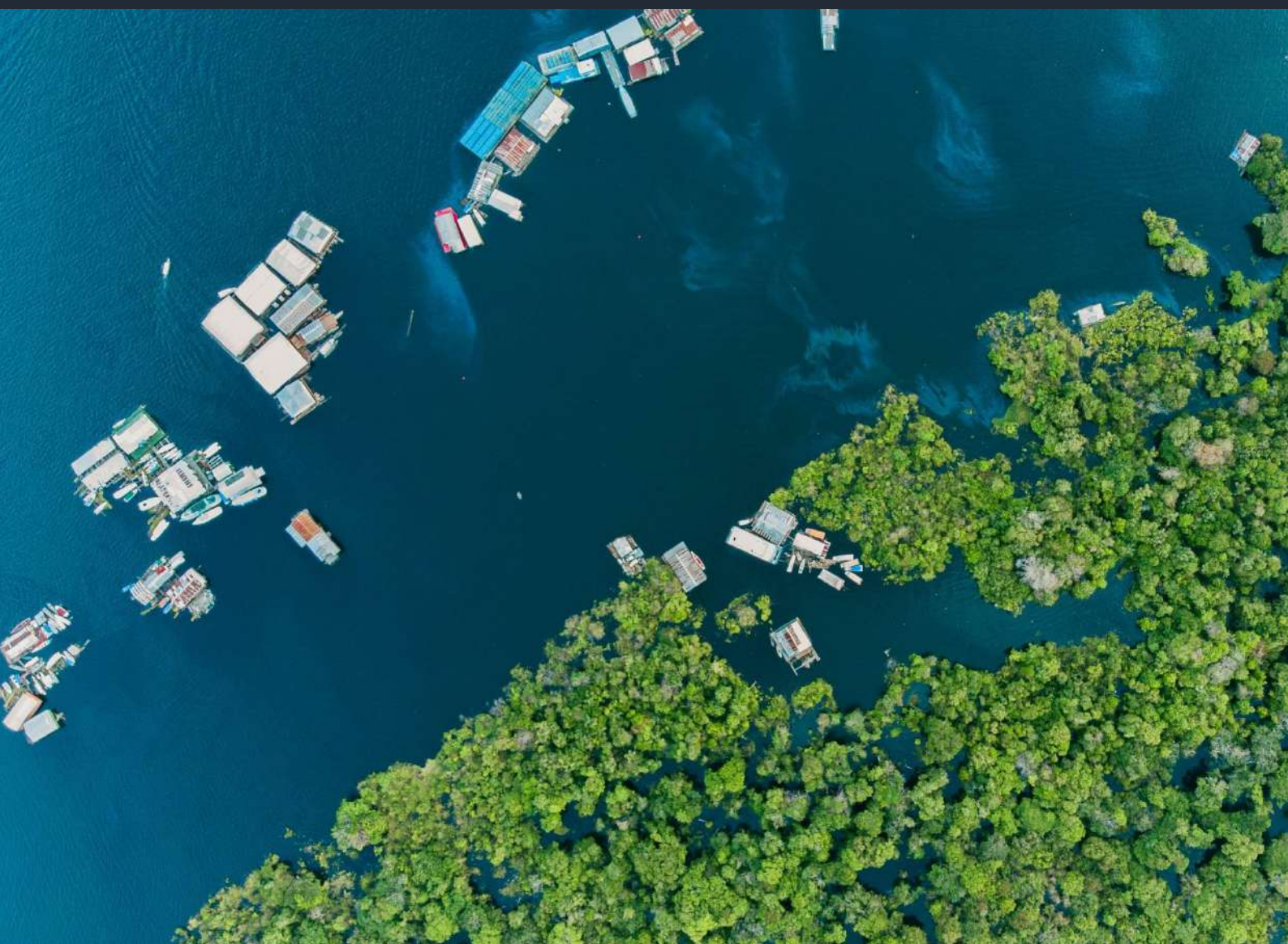




INFORME



**La movilidad humana y las migraciones en el sínodo para la
Amazonía**

Mauricio García Durán, S.J.

INFORME OBIMID

La movilidad humana y las migraciones en el sínodo para la Amazonía¹

Mauricio García Durán, S.J.

¹ Una primera versión de este artículo fue presentado y discutido en el Webinar de OBIMID el 28 de Noviembre de 2019. Agradezco los comentarios y preguntas que me hicieron en dicho seminario ya que me permitieron realizar algunas adiciones y ajustes en el texto del artículo.

© OBIMID 2020 Observatorio Iberoamericano sobre
Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo.

Edición y portada: Gustavo Arreguín y
Cecilia Estrada Villaseñor, OBIMID

Todos los derechos reservados. Cualquier
reproducción hecha sin consentimiento del
editor se considerará ilícita. El infractor se
hará acreedor a las sanciones establecidas
en las leyes en la materia. El texto completo
del presente documento está disponible y puede
descargarlo en:

<http://www.comillas.edu/es/obimid>

Si requiere información precisa o ampliar la
documentación puede ponerse en contacto
con obimid@comillas.edu

Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad
Humana, Migraciones y Desarrollo, OBIMID.
Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones.
Universidad Pontificia Comillas.
Alberto Aguilera 23. 28015. Madrid, España.



Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual

CC BY-NC-SA

Contenido

Abstract	4
El autor.....	5
Introducción	6
Las migraciones y la movilidad humana en las distintas etapas del sínodo	7
1. El tema de las migraciones en el <i>Instrumentum Laboris</i> (IL):.....	7
2. El tema de las migraciones en la relación del relator general	9
3. El tema de las migraciones en las intervenciones en el aula sinodal.....	9
4. Las migraciones en las relatorías de los círculos menores.....	11
5. Las migraciones en el documento final	13
¿Qué lecciones nos quedan del sínodo de la Amazonía para el trabajo pastoral con desplazados, migrantes, y refugiados?.....	16
1. Distinto tipo de migraciones en la Amazonía	17
2. Causas y consecuencias de las migraciones forzadas	19
3. Una pastoral integral migratoria en la Amazonía.....	21
A manera de conclusión.....	29
Referencias	31

Resumen

La profunda transformación sociodemográfica y el envejecimiento poblacional que conlleva, constituyen un fenómeno absolutamente nuevo para América Latina, mientras que Europa ha sido pionera de muchas políticas innovadoras que se introdujeron en el pasado siglo para proporcionar recursos y servicios a las personas mayores. Los desafíos que impone el envejecimiento poblacional en un contexto de crisis de los cuidados en la región, plantean la necesidad de generar investigaciones en temas de políticas sociales comparadas, teniendo en cuenta las estructuras y dinámicas de la organización social de los cuidados en cada país, por un lado, y las lecciones y aprendizajes que se derivan de la experiencia internacional, por otro. Este texto tiene como objetivos comparar la experiencia de cinco países en materia de políticas sociales en torno a la vejez y el envejecimiento. Se analizan los casos de Chile, Cuba y Uruguay, los países más envejecidos de América Latina, a la luz de las lecciones y aprendizajes generadas en países europeos como España y Alemania.

Palabras claves: Envejecimiento y cuidados; Políticas sociales comparadas; cuidados; Chile; Cuba; Uruguay; Alemania; España.

Abstract

The profound sociodemographic transformation and the population aging that entails, constitute an absolutely new phenomenon for Latin America, meanwhile Europe has pioneered many innovative policies that were introduced in the last century to provide resources and services to the elderly. The challenges that population aging imposes in a context of crisis of care in the region pose the need to generate research on comparative social policy issues, taking into account the structures and dynamics of the social organization of care in each country, on the one hand, and the lessons and lessons that are derived from the international experience, on the other. This text aims to compare the experience of five countries in the field of social policies around old age and aging. The cases of Chile, Cuba and Uruguay, the oldest countries in Latin America, are analyzed in the light of the lessons and lessons learned in European countries such as Spain and Germany

Keywords: Aging and care; Comparative social policies; care; Chile; Cuba; Uruguay; Germany; Spain

El autor

Mauricio García Durán, S.J.

Director del Servicio Jesuita a Refugiados en Colombia (JRS/COL); participó como padre sinodal en la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la Región Panamazónica entre el 6 y el 27 de octubre de 2019 en Roma.

La movilidad humana y las migraciones en el sínodo para la Amazonía

Introducción

¿Por qué un Sínodo sobre la Amazonía? Este sínodo es claramente “hijo” de la encíclica ‘Laudato Si’, y supone la aplicación de las enseñanzas de la misma a un contexto ambiental de gran importancia a nivel mundial. Lo que pase en la Amazonía afecta a todo el planeta. Como bien lo dijo el Papa Francisco: “En la conciencia ecológica se nos juega el futuro”² y este implica un compromiso irrenunciable por la búsqueda de alternativas sostenibles para la Amazonía y para sus pueblos, incluidos los migrantes de todo tipo. Como Iglesia pedimos durante el Sínodo “la gracia de saber escuchar el grito de los pobres [que] es el grito de esperanza de la Iglesia”³, y nos sentimos llamados a responder mostrando un rostro misericordioso y samaritano que camina junto a los pobres de la Amazonía, en particular aquellos/as que han sido obligados a desplazarse reconociendo en ellos y ellas la presencia del Señor.

Las migraciones y el desplazamiento forzado son ciertamente una dura realidad que tiene un impacto a nivel mundial, presentándose situaciones críticas en algunos contextos como el Medio Oriente, África y el Mediterráneo y América Latina. La región de la gran Amazonía no es ajena a esta problemática, antes bien la atraviesa de manera clara. Dada la importancia de un evento como la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la Región Amazónica, resulta de particular interés considerar cómo el tema de la movilidad humana y la diversidad de dinámicas migratorias aparece reflejado en el proceso de reflexión de la asamblea sinodal. Una mirada así puede ayudar a consolidar estrategias de análisis, intervención y acompañamiento pastoral en un contexto donde los migrantes forzados y refugiados exigen una respuesta clara de parte de la Iglesia.

² *Ibíd.*

³ Homilía del Papa Francisco de la eucaristía conclusiva del Sínodo, 2019-10-27.

Dado que tuve la oportunidad de participar activamente en todos los momentos de la reflexión del Sínodo de la Amazonía, he sido testigo privilegiado de la forma como el tema de la movilidad humana y las migraciones fueron apareciendo a lo largo del proceso sinodal: en el *Instrumentum Laboris (IL)*, en el informe del Relator General, en las intervenciones en el aula, en los Círculos Menores lingüísticos y en el *Documento Final (DF)*, que fue votado. Con el seguimiento que haremos aquí del tema migratorio queremos encarnar ese deseo de ser “una Iglesia que navega río adentro” (*DF 75*) en uno de los retos y servicios a que nos convoca “el clamor de la tierra y el clamor de los pobres” (*DF 10*) en la Amazonía.

En este artículo se busca presentar, en una primera parte, los principales planteamientos sobre las migraciones y el desplazamiento forzado que se plantearon en los distintos momentos del Sínodo, para que se puedan apreciar los matices y variaciones que se dieron a lo largo del proceso. En una segunda parte, se hará una reflexión más sistemática sobre los principales aspectos que emergieron, resaltando algunas claves de lectura que se derivan del seguimiento realizado y nos ayuden para precisar estrategias de trabajo que pueden ser útiles para todos aquellos actores eclesiales y extra-eclesiales que se comprometen en el acompañamiento y atención a los migrantes, desplazados y refugiados en la Amazonía, aunque también en otras coordenadas geográficas.

Las migraciones y la movilidad humana en las distintas etapas del sínodo

1. El tema de las migraciones en el *Instrumentum Laboris (IL)*:

Las migraciones aparecen en el *IL* de dos formas: por una parte, la más importante, en tanto se lo trabaja como un apartado en la parte segunda del documento: Ecología Integral – El clamor de la tierra y de los pobres (capítulo 3 de dicha parte). Por otra parte, hay una serie de menciones sobre las migraciones en otras partes del documento, como cuando se plantean problemáticas que tienen relación causal o de consecuencia con las migraciones, o cuando se formulan los retos pastorales que éstas plantean.

En el capítulo 3 de la segunda parte del *IL*, en primer lugar, se mencionan los distintos tipos de migración: migración pendular (van y vienen), el desplazamiento forzado, la migración voluntaria (hacia fuera y hacia adentro de la Amazonía) y la migración internacional, haciendo de la Amazonía un “corredor migratorio” (*IL 65*) de personas obligadas a migrar desde sus países, como el caso de los venezolanos. Se considera que “esta

transhumancia⁴ no ha sido bien comprendida ni suficientemente trabajada desde el punto de vista pastoral” (IL 63).

Considera también el documento algunas de las causas y consecuencias de la migración. Por una parte, reconoce que hay causas económicas (megaproyectos y proyectos extractivos), socio-políticas, climáticas y de persecución étnica (IL 64). Por otra parte, en torno a las consecuencias (IL 66-68) menciona el desalojo de los territorios, la desestabilización social y familiar, el desplazamiento juvenil que los termina vinculando con el tráfico de drogas, la trata de personas y la prostitución. Hay ausencia de políticas públicas orientadas a responder a estos retos causados por la migración. También se señalan “vacíos pastorales” en el acompañamiento de estos flujos migratorios, lo que plantea retos de adecuada atención a los distintos tipos de migrantes por parte de la Iglesia. Esto requiere de formación de los agentes pastorales, articulación de los distintos actores, desarrollo de iniciativas de atención e integración entre migrantes y comunidades locales (de acogida) que respete la propia identidad cultural, y reto de una incidencia eficaz (IL 69).

Además de esta parte dedicada al tema migratorio, hay una serie de menciones sobre la problemática en otras partes del IL en relación a otras dificultades que enfrenta la Amazonía. El desplazamiento forzado de la población que son obligados a salir de sus tierras (IL 16, 23) en pos de una vida mejor generando un creciente proceso de urbanización (IL 70); “el indígena en la ciudad es un migrante, un ser humano sin tierra y un sobreviviente de una batalla histórica por la demarcación de su tierra, con una identidad cultural en crisis” (IL 132); de ahí la necesidad de una pastoral específica para los indígenas que viven en las ciudades y que potencie su protagonismo (IL 135). Este cerco a la Amazonía ha llevado a la existencia de pueblos indígenas en aislamiento voluntario (IL 57-58) que evitan el contacto con la “civilización”. También se menciona el efecto de los procesos migratorios en los cambios religiosos y culturales de la región (IL 32), señalando la crisis de identidad que generan dichos procesos de movilidad. Por todo lo anterior, los migrantes son parte de la opción preferencial por los pobres que hoy debe hacer la Iglesia en la Amazonía (IL 146, g).

⁴ El IL usa el término *transhumancia* para referirse a los flujos migratorios, particularmente aquellos que implican dinámicas de movilidad humana conectadas con la producción agrícola según las estaciones y la migración animal que lleva a los pueblos indígenas a moverse al interior de la Amazonía. Es bueno tener presente que es una expresión no muy usada actualmente en ciencias sociales para analizar fenómenos de movilidad humana.

2. El tema de las migraciones en la relación del relator general

El cardenal Claudio Hummes OFM presentó su relación como Relator General, recogiendo el trabajo previo al comienzo de la Asamblea del Sínodo y el proceso de escucha sinodal que se dio en los muy diversos encuentros y reuniones eclesiales con participación de distintos sectores de la Región Amazónica en los nueve países que la componen. Don Claudio resaltó en su relatoría algunas claves de lectura para el trabajo durante los días del Sínodo mismo. Con relación al tema de las migraciones, lo vincula el desmesurado proceso de urbanización de la Amazonía, el cual está relacionado con dinámicas que amenazan la vida (megaproyectos, excesiva explotación maderera, contaminación, etc.) y presionan la movilidad de amplios sectores de población, particularmente indígenas, hacia las ciudades.

“Actualmente las migraciones son un fenómeno mundial y marcan el presente de la Panamazonía: en el pasado los migrantes fueron haitianos, hoy son venezolanos, pero siempre los indígenas y otros colectivos pobres del interior de la región han estado migrando internamente. La Iglesia se ha esforzado mucho para acoger, pero hay que considerar la migración de los indígenas hacia las ciudades: se trata de miles de personas que necesitan una atención concreta y misericordiosa a fin de no sucumbir humana y culturalmente a la miseria, el desamparo, el desprecio y el rechazo que en los centros urbanos provocan en su interior un vacío desesperante. “El indígena en la ciudad es un migrante, un ser humano sin tierra y un sobreviviente de una batalla histórica por la demarcación de su tierra, con su identidad cultural en crisis” (IL 132). Por muchos motivos está obligado a ser invisible. El grito de los indígenas urbanizados, a menudo silencioso, pero no por ello menos real y desgarrador, tiene que ser escuchado. La Iglesia urbana debe afrontar el problema social y religioso de sus periferias pobres, y la evangelización de todos los colectivos de la población urbana”⁵.

3. El tema de las migraciones en las intervenciones en el aula sinodal

En cinco días y medio de congregaciones generales en el aula, hubo seis intervenciones específicas (de 4 minutos) sobre el tema de las migraciones y la movilidad humana en la Amazonía; todos debíamos entregar previamente el texto escrito de su intervención. Vale la pena señalar el contenido básico de las mismas. Todos los que intervinieron fueron padres sinodales, cuatro obispos y dos sacerdotes; no hubo intervenciones de

⁵ Card. Claudio Hummes OFM, Relatoría del Relator General (versión en español), octubre 7.

auditores o invitados sobre el tema. Se presentan las ideas básicas de sus intervenciones tomados de acuerdo a los textos escritos entregados a la Secretaría del Sínodo. Las intervenciones comentan o amplían algún punto planteado en el *IL*.

a) Mons. Neri Menor Vargas, OFM – Obispo de Huánuco, Perú (8 de octubre): En la comprensión de la migración es necesario tener presentes las migraciones de la zona andina hacia las grandes ciudades o hacia la Amazonía en busca de mejores oportunidades. Pastoralmente ello plantea un reto en el que es necesario considerar el rol de los laicos. Para garantizar el anuncio de la palabra de Dios hay que formar y promocionar agentes pastorales y ministros laicos, varones y mujeres, que, con el uso de radioemisoras, puedan impulsar el desarrollo de una ecología integral. Se deben promover más zonas de reservas nacionales, garantizar acceso digno a servicios de salud y educación de calidad de forma que los propios migrantes “puedan ser verdaderamente sujetos y protagonistas de su propia historia”.

b) P. Sidnei Marco Dornelas, CS – Director del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA), Argentina (8 de octubre): El *IL* saber recoger los grandes desafíos de la realidad de las migraciones, entre otros la urbanización desordenada, la pérdida de referentes culturales y los índices de violencia. La Amazonía ya se tornó un territorio atravesado por flujos migratorios globalizados, que denotan situaciones de crisis humanitarias, como los plantados por haitianos y venezolanos sobre todo en las fronteras. Esta realidad es un nuevo frente misionero en una auténtica periferia existencial. Hay necesidad de avanzar en formas de cooperación inter-ecclesial y trabajo en red para responder a este reto, como forma de concretar la sinodalidad y catolicidad de la Iglesia. Y esto hacerlo en una perspectiva de ecología integral.

c) P. Mauricio García Durán, SJ – Director del Servicio Jesuita a Refugiados, Colombia (8 de octubre): Resalta dos puntos en su presentación. En primer lugar, los distintos tipos de migración existentes en la Amazonía, cada uno de los cuales plantea retos pastorales distintos: la movilidad circular y pendular de los indígenas; el desplazamiento forzado de población amazónica en una dinámica de urbanización creciente; y las migraciones que a nivel internacional llegan o cruzan el corredor amazónico. En segundo lugar, la necesidad de desarrollar una pastoral integral con migrantes, desplazados y refugiados que tenga la hospitalidad en su centro y conjugue los 4 verbos planteados por el Papa Francisco: acoger, proteger, promover e integrar, como las estrategias para su atención, tanto en los lugares de origen como en los de tránsito y de destino.

d) Mons. Giovane Pereira de Melo – Obispo de Tocantinópolis, Brasil (12 de octubre): El movimiento migratorio, desatendido tanto política como pastoralmente, contribuyó a la desestabilización en la comunidades amazónicas. Muchos de estos migrantes pertenecen a los pueblos indígenas forzados a abandonar sus tierras. Ello genera varios problemas como el desempleo, particularmente de los jóvenes, ser víctimas del tráfico de drogas, del tráfico de personas, de la prostitución, vivir formas de explotación que son una forma de esclavitud. Esto es algo contrario a la obra creadora de Dios. Se requiere asegurar el derecho al trabajo con dignidad, remuneración adecuada y seguridad social.

e) Mons. Francisco Ceballos Escobar, C.Ss.R – Vicario Apostólico de Puerto Carreño, Colombia (12 de octubre): La Amazonía figura entre las regiones con mayor movilidad interna e internacional en América Latina, con graves consecuencias. La migración se ha convertido en una prioridad pastoral para la Iglesia católica. En los procesos migratorios se puede discernir la presencia de Dios, es decir, son un lugar teológico. El variado mundo de la migración es un terreno fértil para la evangelización, pero la atención pastoral presenta vacíos que requieren ser atendidos: a la manera de Jesús, debemos alentar a los que salen y acoger a los que llegan, dando esperanza y articulando trabajo entre las iglesias de las fronteras. Como el buen samaritano, debemos acoger, proteger, consolar, acompañar, promover, integrar, anunciar; es clave promover la integración entre migrantes y comunidades locales.

f) Mons. Mario Antonio Da Silva – Obispo de Roraima, Brasil (14 de octubre): El proceso de colonización y un modelo económico predatorio en la Amazonía ha implicado el desplazamiento forzado de los pueblos indígenas afectando su movilidad tradicional muchas veces transfronteriza, sin que exista un reconocimiento real de sus derechos territoriales y colectivos. Ello demanda un trabajo pastoral de conjunto entre las diócesis de territorios transfronterizos y una pastoral indígena sólida en los contextos urbanos de forma que se garantice el protagonismo de los pueblos indígenas en situación de movilidad, de forma que se incida en los Estados para garantizar los derechos territoriales y colectivos de dichos pueblos.

4. Las migraciones en las relatorías de los círculos menores

Fueron 12 círculos menores lingüísticos (5 en español, 4 en portugués, 2 en italiano y 1 en inglés/francés). Cada círculo presentó una relación en el aula y una serie de contribuciones sobre los temas específicos trabajados en cada círculo. Vamos a reseñar la manera como el tema migratorio apareció en la relaciones

presentadas en el aula⁶. Hubo distinto nivel de tratamiento del tema migratorio en los círculos menores: algunos simplemente lo mencionan, mientras otros lo desarrollan como uno de sus temas de interés.

Cinco círculos menores lingüísticos incluyeron en sus relaciones apartes específicos sobre el tema de migraciones: 3 en español [C, D, E] y 2 en portugués [A, D]. Otros 3 círculos menores al hablar de otros temas incluyen referencias claras a los retos que plantea el asunto de las migraciones (portugués B; español B). Los otros cinco círculos lingüísticos hacen menciones puntuales a la migración como parte de las problemáticas de la Amazonía (italiano A y B) o mencionan asuntos que están relacionados con las migraciones en sus causas (círculo inglés/francés) o consecuencias sobre todo en los jóvenes (español A, portugués C). Consideremos estas diversas aproximaciones que sirvieron de base, en la forma de las contribuciones, para la redacción del proyecto de documento final.

Un primer asunto que se menciona en las relaciones de los círculos menores fue la existencia de distintos tipos de migración y movilidad: una movilidad tradicional de los pueblos originales incluidos los pueblos indígenas en aislamiento voluntario (PIAV), una migración o desplazamiento forzado por los distintos tipos de conflictos en el territorio, éxodos internacionales como el venezolano, una migración en busca de una vida mejor. Hay diversas causas de estas migraciones, tanto a nivel económico (extra-activismo, explotación maderera, etc.), socio-político y por degradación ambiental que implica la depredación del territorio, objeto de la codicia del mercado (minerías, petroleras, laboratorios internacionales, madereros, etc.).

Un segundo asunto que aparece en las relaciones tiene que ver con las consecuencias de estas migraciones. Estos flujos migratorios sufren diversos abusos y violaciones a sus derechos humanos, sufrimientos y humillaciones, como también formas de exclusión y violencia, como la trata, la prostitución y el tráfico de personas, quedar atrapados por el narcotráfico y el crimen organizado. En este sentido, los indígenas, mujeres y niños(as) sufren las peores experiencias de abuso. En los pueblos indígenas, sobre todo, la migración implica el desarraigo, la desintegración familiar, la pérdida de la identidad cultural, la marginación social, el rechazo en las ciudades.

⁶ Todas estas relaciones se hicieron públicas y fueron publicadas en el Boletín 0804 de la Oficina de Prensa de la Santa Sede del 18 de octubre de 2019 y en L'Osservatore Romano en sus ediciones lingüísticas de los días ulteriores.

Un tercer asunto está vinculado a los retos de atención pastoral que plantean dichos flujos migratorios. Se requiere establecer un “ministerio de la acogida” para ejercer una solidaridad fraterna con migrantes, refugiados, desplazados del campo a la ciudad, que integre una espiritualidad y pedagogía de la paz y la reconciliación entre las personas y con la creación. Se requiere una atención que responda a los distintos tipos de migración y sus necesidades, sobretodo de los más vulnerables, que los acoja, proteja, promueva e integre, según el tipo de migración o movilidad a la que se quiere responder:

(a) Contar con una pedagogía de prevención para con los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario, que supone una política de defensa de sus territorios y derechos originales.

(b) Existe el desafío de una pastoral urbana que acompañe adecuadamente a los que llegan a hacer parte de las ciudades, reconociendo que Dios habita en ellos y hay que anunciarlo en esas condiciones. Es necesario constituir equipos misioneros que puedan acompañar y atender a los migrantes en las zonas urbanas, ayudar a mantener la identidad cultural, ofrecer a los jóvenes oportunidades y esperanza de un futuro mejor a través de una “pastoral juvenil urbana de acogida integradora”.

(c) Afrontar el desafío de los migrantes forzados provenientes de otros países con una pastoral de la acogida y la hospitalidad. Se requiere una cultura del diálogo y el encuentro.

Un cuarto asunto, está relacionado con la necesidad de realizar acciones de incidencia a favor de la población migrante. Hay necesidad de entrar en diálogo con los gobiernos locales para promover proyectos que puedan satisfacer las necesidades primarias de las comunidades. Hay que exigir a los poderes públicos que respondan a sus necesidades con políticas públicas para los sectores urbanos, rurales e indígenas.

5. Las migraciones en el documento final

Las contribuciones de los 12 círculos menores lingüísticos fueron el insumo bruto que se utilizó para armar el proyecto de documento final, trabajado en español por el equipo de redacción. El proyecto de documento final se presentó en el aula el 21 de octubre y recibió nada menos que 861 modos con ajustes y correcciones. La comisión de redacción (con apoyo de los expertos) tuvo que realizar un trabajo ingente ya que en sólo dos días de trabajo debieron producir un nuevo documento que asumiera los modos que se consideraron pertinentes de integrar en esta nueva versión, ciertamente más condensada (se pasó de 38 a 33 páginas, de 134 numerales a 120, de 6 a 5 capítulos).

El Documento Final (DF) del Sínodo de la Amazonía⁷, tal y como fue votado en el aula el 26 de Octubre, recoge de manera clara el tema de las migraciones y los retos pastorales que estas plantean a la Iglesia en la Amazonía. Hay tres lugares donde se presenta de manera más explícita el tema, aunque también es importante tener presentes algunas otras menciones que aparecen a lo largo del texto. El contenido recogido en el proyecto del documento final sobre las migraciones pasa en gran medida a este documento. Ahora bien, también es necesario decir que hay algunas adiciones que implican un nuevo contenido y significan una mejora cualitativa del texto anterior, aunque también hay algunas propuestas de ajuste realizadas en los modos con aportes no quedaron recogidas en el Documento Final⁸.

En primer lugar, se encuentra una mención importante en el Capítulo I, cuando se habla del clamor de la tierra y el clamor de los pobres:

“Un fenómeno para abordar son las migraciones. En la Región Amazónica ocurren tres procesos migratorios simultáneos. En primer lugar, los casos en que la movilidad de grupos indígenas en territorios de circulación tradicional, separados por fronteras nacionales e internacionales. En segundo lugar, el desplazamiento forzado de pueblos indígenas, campesinos y ribereños expulsados de sus territorios, y cuyo destino final suele ser las zonas más pobres y peor urbanizadas de las ciudades. En tercer lugar, las migraciones forzadas interregionales y el fenómeno de los refugiados, que obligados a salir de sus países (entre otros, Venezuela, Haití, Cuba) deben cruzar la Amazonía como corredor migratorio” (DF 12).

En segundo lugar, dicha mención sobre los tipos de migraciones se complementa con una mención específica al desplazamiento de los grupos indígenas, que amplía el número anterior:

“El desplazamiento de grupos indígenas expulsados de sus territorios o atraídos por el falso brillo de la cultura urbana, representa una especificidad única de los movimientos migratorios en la

⁷ Publicado por el Boletín 0821 de la Oficina de Prensa de la Santa Sede el sábado 26 de Octubre de 2019, en el que se incluye los resultados de la votación por cada uno de los 120 párrafos del documento.

⁸ Por ejemplo, los cuatro verbos propuestos por el Papa Francisco para el trabajo con migrantes y refugiados no fue recogido explícitamente por el documento final.

Amazonía. Los casos en que la movilidad de estos grupos se produce en territorios de circulación indígena tradicional, separados por fronteras nacionales e internacionales, exige atención pastoral transfronteriza capaz de comprender el derecho a la libre circulación de estos pueblos. La movilidad humana en la Amazonía revela el rostro de Jesús Cristo empobrecido y hambriento (cf. Mt. 25,35), expulsado y sin hogar (cf. Lc. 3,1-3) y también en la feminización de la migración que hace que miles de mujeres sean vulnerables a la trata de personas, una de las peores formas de violencia contra las mujeres y una de las violaciones más perversas de los derechos humanos. El tráfico de personas, vinculado a la migración, requiere un permanente trabajo pastoral en red” (DF 13).

En tercer lugar, en el Capítulo II sobre los nuevos caminos de conversión pastoral, se miran los distintos rostros concretos que una Iglesia misionera sirve y acompaña en la Amazonía. Uno de estos rostros son los migrantes:

“Dado su incremento y volumen, actualmente el fenómeno de las migraciones se ha convertido en un inédito reto político, social y eclesial (cf. DA, 517, a). Ante eso, muchas comunidades eclesiales han recibido a los migrantes con mucha generosidad, recordando que: “fui forastero y me hospedaste” (Mt. 25,35). El desplazamiento forzado de familias indígenas, campesinas, afrodescendientes y ribereñas, expulsadas de sus territorios por la presión sobre los mismos o por la asfixia ante la falta de oportunidades, exige una pastoral de conjunto en la periferia de los centros urbanos. Para ello será preciso crear equipos misioneros para su acompañamiento, coordinando con las parroquias y demás instituciones eclesiales y extraeclesiales las condiciones de acogida, ofreciendo liturgias inculturadas y en las lenguas de los migrantes; promoviendo espacios de intercambios culturales, favoreciendo la integración en la comunidad y en la ciudad y motivándolos en esta labor al protagonismo” (DF 29).

Además de este apartado sobre los retos pastorales que plantean los migrantes, en el resto del Documento Final, se reconoce que en otros de los rostros de las personas acompañadas por la Iglesia amazónica también se traslucen los migrantes (DF 20). Muchos jóvenes son migrantes o refugiados que están llegando a las ciudades (DF 30 y 31). Por ello, el proceso de generación de periferias urbanas está marcado por los flujos migratorios que están llegando (DF, 34); las “ciudades son los lugares de destino de todos los grupos étnicos y pueblos de la Amazonía” (DF 37). De ello se derivan cuatro retos para la acción pastoral:

(a) “Instituir el ministerio de la acogida” en los ámbitos urbanos “para la solidaridad fraterna con los migrantes, refugiados, personas sin hogar y personas que han abandonado las zonas rurales” (DF 36 y 79).

(b) Dada la “feminización de la migración” (DF 13), hay que fortalecer a las mujeres migrantes asegurando su lugar en los espacios de liderazgo y capacitación (DF 102).

(c) “Incidir en las políticas públicas y promover iniciativas que mejoren la calidad de vida en el mundo rural evitando así su desplazamiento descontrolado” (DF 35).

(d) “El problema migratorio necesita ser afrontado de forma coordinada por las iglesias de las fronteras” (DF 113). Se requiere una atención pastoral transfronteriza y un trabajo en red, particularmente en temas como la trata (DF 13).

¿Qué lecciones nos quedan del sínodo de la Amazonía para el trabajo pastoral con desplazados, migrantes, y refugiados?

En esta parte, se llamará la atención sobre algunos de los puntos claves que salieron sobre la migración en los distintos momentos del Sínodo y que pueden iluminar un trabajo pastoral a favor de las personas en situación de movilidad, migración forzada y refugio. Es importante tener presente en esta reflexión la perspectiva global del Sínodo: nuevos caminos para una ecología integral. Es decir, las migraciones no se pueden desvincular de la perspectiva de ecología integral a la que nos invita el Papa Francisco en ‘Laudato Si’. No son dos problemáticas: una ambiental y una social, sino una sola problemática interconectada. Las migraciones hacen parte de los problemas que afectan la Amazonía y la protección del bioma amazónico debe incluir la protección de los distintos flujos migratorios y su inserción en alternativas que sean sostenibles tanto social como ecológicamente. Como bien lo decía el *Instrumentum Laboris*, los migrantes son parte de la opción preferencial por los pobres que debe hacer la Iglesia hoy en la Amazonía (IL 146, g). Se considerará en esta parte los distintos tipos de migraciones en la Amazonía, las causas y consecuencias de las mismas, y la necesidad de una pastoral integral para el trabajo pastoral con ellos/as.

1. Distinto tipo de migraciones en la Amazonía

Un primer aspecto que aparece en todas las etapas del Sínodo es el reconocimiento de que hay distinto tipo de migraciones en la Amazonía, las cuales no han sido suficientemente comprendidas (*IL* 63). Es necesario tener claridad sobre las mismas pues plantean distintos retos a la hora de actuar pastoralmente para atenderlas. Diversos análisis pastorales y estudios académicos nos ayudan a aproximarnos a la complejidad y diversidad que esta realidad migratoria en la Amazonía plantea a la acción pastoral.

¿Cuáles fueron los tipos de migraciones identificadas? Como parte del clamor de la tierra y de los pobres, el Documento Final del Sínodo de la Amazonía recoge la preocupación expresada en distintas etapas del Sínodo al reseñar tres procesos migratorios simultáneos (DF 12), que ya habían sido mencionados en el *IL* (65), en el informe del Relator General, en las intervenciones en el aula, en los círculos menores y en el proyecto de documento final. También están confirmadas en el balance de los estudios migratorios de la Región Amazónica hecha por el Instituto Pensar⁹.

En primer lugar, está la **movilidad de grupos indígenas en territorios de circulación tradicional**, en algunos casos separados por fronteras nacionales e internacionales. Es una movilidad circular y pendular de pueblos indígenas itinerantes que rotan en el territorio amazónico, algo exigido por los ciclos de cosechas y migración animal, movilidad que logra garantizar una existencia sostenible, no predatoria de la casa común. Leyes migratorias están poniendo límites a estos procesos de rotación familiar en los casos que son de carácter transfronterizo.

Esto remite en el Documento Final a la situación de los al menos 130 Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario (PIAV)¹⁰, que dadas los abusos y violaciones sistemáticas del pasado, se vieron obligados a migrar a lugares más inaccesibles buscando protección y preservar su autonomía; son para el Papa Francisco, como lo dijo en Puerto Maldonado, “los más vulnerables de entre los vulnerables” (cf. DF 49).

⁹ Cf. Instituto Pensar de la Pontificia Universidad Javeriana, **Situación de las Migraciones en la Gran Amazonía – Revisión del Estado del Arte**, Septiembre de 2019; estudio solicitado por la Sección de Migrantes y Refugiados del Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral como insumo para conocer y entender mejor el fenómeno migratorio en la Amazonia en la perspectiva del Sínodo.

¹⁰ Que en los países de habla portuguesa (Brasil) se conocen Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI).

En segundo lugar, está el **desplazamiento forzado** de pueblos indígenas, campesinos, afrodescendientes y ribereños, que expulsados de sus territorios o atraídos por el falso brillo de la cultura urbana, tienen como destino final las zonas más pobres y peor urbanizadas de las ciudades (DF 12/13). “La Amazonía rural se está despoblando” (DF 31). Esta migración interna incluye los jóvenes que salen a estudiar. “El indígena en la ciudad es un migrante, un ser humano sin tierra y un sobreviviente de una batalla histórica por la demarcación de su tierra, con su identidad cultural en crisis” (IL 132).

En tercer lugar, las **migraciones forzadas interregionales y el fenómeno de los refugiados**, que obligados a salir de sus países y cruzar la Amazonía como corredor migratorio; en el pasado estos migrantes fueron haitianos, hoy son venezolanos y cubanos; incluso se registran casos puntuales de migrantes extracontinentales. Ello denota que la Amazonía se ha tornado un territorio atravesado por flujos migratorios globalizados, que conllevan situaciones de crisis humanitarias¹¹.

Además de estos tres tipos de movilidad humana o migración considerados en el Documento Final, tanto en la reflexión sinodal como a partir de estudios académicos y lecciones aprendidas de entidades que trabajan en este campo, se podrían distinguir otros tres tipos de migraciones que habría que tener presentes para dar cuenta de la riqueza del Sínodo en este punto, los cuales plantean retos de atención diversos a los ya mencionados¹²:

En cuarto lugar, **la migración interna hacia la Amazonía**¹³: no solo hay migración de los territorios amazónicos hacia las ciudades sino que también hay migración de otras zonas de los países (como la zona andina) hacia la selva, para colonizar territorios ante la ausencia de tierra en sus lugares de origen; algunos han dedicado estos territorios al cultivo de la coca. Por ejemplo, en Madre de Dios (Puerto Maldonado), el 65% de la población es foránea, una población mayoritariamente andina. La presencia de colonos genera resistencias en las comunidades nativas. Su proceso de integración social y cultural, no es ajena a tensiones, tanto a nivel social y comunitario como a nivel religioso.

¹¹ Cf. Intervención del P. Sidnei Marco Dornelas, CS en el aula sinodal el 8 de octubre. También ver Instituto Pensar de la Pontificia Universidad Javeriana, **Situación de las Migraciones en la Gran Amazonía – Revisión del Estado del Arte**, Septiembre de 2019.

¹² Cf. Instituto Pensar, op.cit. A esto habría que agregar análisis de organizaciones de Iglesia como los realizados por el Servicio Jesuita a Refugiados (JRS) y la Red Jesuita con Migrantes sobre los distintos tipos de migraciones y los retos de atención que plantean, como puede verse en la intervención del P. Mauricio García SJ en el aula sinodal el 8 de octubre.

¹³ Cf. Intervención de Mons. Neri Menor Vargas, OFM en el aula sinodal el 8 de octubre; también se planteó en los aportes realizados en el Círculo Menor en Español C.

En quinto lugar, hay una **migración internacional** que llega a la región **por razones económicas y empresariales**¹⁴. Tenemos ejemplos de migración china (y de otros países), de empresarios, que explotan sin condiciones a los obreros locales o venidos de las ciudades. La experiencia con algunos no ha sido fácil, por el tipo de negocio que emprenden (muchas veces narcotráfico u otro negocio ilegal) y porque han caído en comportamientos delincuenciales (asesinatos, robos, etc.).

Además de esta migración por razones económicas esta aquella **por “razones científicas”**¹⁵ para analizar la riqueza ambiental y biológica de la Amazonía, que muchas veces vincula este estudio científico con el interés de laboratorios internacionales de patentar las especies amazónicas para usos comerciales, sin reconocer ni respetar el uso tradicional que los pueblos amazónicos han hecho de la selva amazónica.

En sexto lugar, está la **migración internacional** de extranjeros que llegan a la región **para prestar servicios pastorales**¹⁶ en las distintas iglesias. Es una presencia que ha sido amplia, pero que en algunas ocasiones ha generado resistencia de los pueblos indígenas al estar vinculada a procesos de colonización. No siempre las iglesias, incluida la Iglesia Católica, han logrado promover suficiente personal nativo que preste los servicios religiosos en la zona o personal de otras zonas para prestar servicios en la Amazonía. También se presentan casos de clérigos que emigran de la Amazonía hacia otros sitios, haciendo más limitada la presencia de agentes pastorales en la región.

2. Causas y consecuencias de las migraciones forzadas

Los seis tipos diversos de movilidad y migración que hemos considerado nos remiten a dos aspectos más a tener presentes: las **causas** que determinan los procesos migratorios y las **consecuencias** de la migración forzada, que normalmente implican serios abusos y violaciones de derechos humanos e implicaciones indeseadas para los migrantes.

En cuanto a las **causas subyacentes a la movilidad humana y migración forzada** en la Amazonía se consideró en los distintos momentos del proceso sinodal que hay causas económicas, socio-políticas,

¹⁴ Cf. Instituto Pensar, op.cit.; intervención del P. Mauricio García SJ en el aula sinodal el 8 de octubre; aportes realizados en el Círculo Menor en Español C.

¹⁵ Ibíd.

¹⁶ Aportes realizados en el Círculo Menor en Español C.

climáticas y de persecución étnica (*IL 64*). En concreto, está vinculado causalmente a un modelo económico predatorio, es decir, a dinámicas sociales y económicas que amenazan la vida humana y el territorio¹⁷: “apropiación y privatización de bienes de la naturaleza, como la misma agua; las concesiones madereras legales y el ingreso de madereras ilegales; la caza y la pesca predatorias; los mega-proyectos no sostenibles (hidroeléctricas, concesiones forestales, talas masivas, monocultivos, carreteras, hidrovías, ferrocarriles y proyectos mineros y petroleros); la contaminación ocasionada por la industria extractiva y los basureros de las ciudades y, sobre todo, el cambio climático. Son amenazas reales que traen asociadas graves consecuencias sociales: enfermedades derivadas de la contaminación, el narcotráfico, los grupos armados ilegales, el alcoholismo, la violencia contra la mujer, la explotación sexual, el tráfico y trata de personas, la venta de órganos, el turismo sexual, la pérdida de la cultura originaria y de la identidad (idioma, prácticas espirituales y costumbres), la criminalización y asesinato de líderes y defensores del territorio” (DF 10).

El desplazamiento forzado de familias indígenas, campesinas, afro-descendientes y ribereñas se da porque son expulsadas de sus territorios por la presión sobre los mismos o por la asfixia ante la falta de oportunidades, incluido oportunidades laborales o de medios de vida (DF 29). Entre las causas de dicho desplazamiento es necesario mencionar los abusos y violaciones de sus derechos humanos que son objeto los pueblos amazónicos, particularmente los indígenas. Los más vulnerables a estos sufrimientos y humillaciones son los indígenas, mujeres, jóvenes y niños(as)¹⁸. “La feminización de la migración que hace que miles de mujeres sean vulnerables a la trata de personas, una de las peores formas de violencia contra las mujeres y una de las violaciones más perversas de los derechos humanos” (DF 13).

En cuanto a las **consecuencias de los procesos de migración**, se puede decir que hay algunas positivas, como el acceso al estudio y otros servicios públicos, aunque esto no es alcanzable para todos los que migran. Pero hay muchas consecuencias negativas como son el desplazamiento forzado de los pueblos indígenas afectando su movilidad tradicional muchas veces transfronteriza, sin que exista un reconocimiento real de sus derechos

¹⁷ Para un análisis geográfico descriptivo de estas problemáticas se puede mirar REPAM (2019) Atlas Panamazónico – Aproximación a la realidad eclesial y socioambiental – Contribuciones al Sínodo de la Amazonía. Ahí se presenta el impacto de todos estos problemas que afectan la Amazonía.

¹⁸ Relación de círculos menores lingüísticos del 18 de octubre.

territoriales y colectivos¹⁹; en los pueblos indígenas la migración implica el desarraigo, la desintegración familiar, la pérdida de la identidad cultural y de la lengua propia, la marginación social, el rechazo en las ciudades²⁰.

El desplazamiento juvenil, sobretodo de los que salen a estudiar²¹, conlleva en muchos casos la pérdida de su cosmovisión y de sus referentes culturales y religiosos, y la subsiguiente crisis de identidad (*IL 32*), los crecientes índices de violencia²² y otros problemas que han surgido con el “desmesurado [y desordenado] proceso de urbanización”²³. Adicionalmente, a lo anterior se suma el desempleo, particularmente de los jóvenes, y el vivir formas de explotación socio-económica (*IL 73*) que son una forma de esclavitud²⁴.

3. Una pastoral integral migratoria en la Amazonía

“Dado su incremento y volumen, actualmente el fenómeno de las migraciones se ha convertido en un inédito reto político, social y eclesial” (DF 29). Sin embargo, la movilidad humana no ha sido “suficientemente trabajada desde el punto de vista pastoral” (*IL 63*). Esto conlleva que en la atención pastoral se presentan vacíos que requieren ser atendidos²⁵, es decir, se señalan “vacíos pastorales” en el acompañamiento de estos flujos migratorios para una adecuada atención a los mismos por parte de la Iglesia (*IL 69*). Necesitamos realizar un “discernimiento comunitario” que nos permita descubrir “la llamada que Dios [nos] hace oír en cada situación histórica determinada” (DF 90) y responder con un servicio solidario y samaritano a los migrantes, desplazados forzados y refugiados.

La Iglesia requiere escuchar el grito de los migrantes, desplazados forzados y refugiados y reconocer la presencia de Jesucristo en ellos/as para vivir el cuádruple proceso de conversión que propone el Sínodo: conversión pastoral, conversión cultural, conversión ecológica y conversión sinodal. Sólo una Iglesia convertida será una Iglesia misionera y una “Iglesia con rostro migrante” (DF 29) que sirve y acompaña a los

¹⁹ Intervención de Mons. Mario Antonio Da Silva en el aula sinodal el 14 de octubre.

²⁰ Relación de círculos menores lingüísticos del 18 de octubre.

²¹ Círculo menor en Español C, 18 de octubre.

²² P. Sidnei Marco Dornelas, CS en el aula sinodal el 8 de octubre.

²³ Cardenal Hummes OFM, Relación del Relator General presentada el 7 de octubre.

²⁴ Intervención de Mons. Giovane Pereira de Melo el 12 de octubre.

²⁵ Intervención de Mons. Francisco Ceballos Escobar, C.Ss.R en el aula sinodal el 12 de octubre.

pueblos amazónicos. Sólo así la migración se puede convertir en una “prioridad pastoral”²⁶ que logra consolidar una estrategia pastoral integral. Esta estrategia pastoral de conjunto o pastoral integral migratoria debe desplegarse en seis componentes que han aparecido a lo largo de la reflexión realizada en el proceso sinodal.

(a) Una acción pastoral que discierne la presencia de Dios en los migrantes: Hay un “pecado ecológico” (DF 82) y social en el origen de la migración, en las causas que la generan y esto no debe perderse de vista²⁷. Uno de los prototipos de los pobres en la Biblia es el forastero o extranjero, junto con la viuda y el huérfano, al que no debe oprimirse²⁸. De ahí que uno de los mandatos del Yahveh sea amar al forastero “porque extranjeros fuisteis en Egipto” (Dt. 10,19).

Los procesos migratorios son lugar teológico donde se puede discernir la presencia de Dios²⁹. “La movilidad humana en la Amazonía revela el rostro de Jesús Cristo empobrecido y hambriento (cf. Mt. 25,35), expulsado y sin hogar (cf. Lc. 3,1-3)” (DF 13). “Para nosotros cristianos, la hospitalidad ofrecida al forastero necesitado de refugio es ofrecida a Cristo mismo, identificado en el extranjero: «era forastero y me acogisteis» (Mateo 25, 35)”³⁰. No en vano “muchas comunidades eclesiales [en la Amazonía] han recibido a los migrantes con mucha generosidad” (DF 29) respondiendo positivamente a este llamado del Señor.

(b) Una acción pastoral que evangeliza en medio de la realidad migratoria: el variado mundo de la migración es un terreno fértil para la evangelización³¹. Tenemos que ofrecer el Evangelio, don que hemos recibido del Señor³², un don que no se agota en una pastoral de mantenimiento³³. “Descubrimos que las aguas caudalosas del Espíritu, semejantes a las del río Amazonas, que periódicamente se desbordan, nos conducen a esa vida sobreabundante que Dios nos ofrece para compartirla en el anuncio” (DF 38). La fuerza del Espíritu nos mueve a “anunciar la Buena Nueva del Reino de Dios y a denunciar las situaciones de pecado, estructuras

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Consideración desarrollada en el Círculo Menor Español C.

²⁸ Cf. Lev. 23,22; Deut. 24,19;26,12; 27,19; Jer. 7,6; Zac. 7,10.

²⁹ Intervención de Mons. Francisco Ceballos Escobar, C.Ss.R. en el aula sinodal el 12 de octubre.

³⁰ Como lo planteó el Papa Francisco en el Discurso en el Foro Internacional sobre "Migraciones y Paz", 21 de febrero de 2017, p.4.

³¹ *Ibid.*

³² Papa Francisco, *Homilía en la eucaristía inaugural del Sínodo de la Amazonía*, 6 de octubre de 2019: “El don que hemos recibido es un fuego, es un amor ardiente a Dios y a los hermanos”.

³³ Benedicto XVI, Exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini*, 95.

de muerte, violencia e injusticia” (DF 48). Este anuncio del Evangelio incluso ha estado acompañado del supremo testimonio de la entrega de la vida hasta la muerte con el martirio de agentes pastorales y líderes sociales que han sido asesinados por defender la Amazonía y sus pueblos, mártires que son semillas de evangelización (DF 10 y 16).

“Muchos hermanos y hermanas en Amazonia llevan cruces pesadas y esperan la consolación liberadora del Evangelio y la caricia de amor de la Iglesia”³⁴. Esta realidad de la migración en la Amazonía es un nuevo frente misionero³⁵, donde es necesario anunciar el Evangelio no sólo de palabra sino también con una “misión profética y samaritana” (DF 42) de una Iglesia en salida a “las periferias existenciales, sociales y geográficas de la Amazonía” (DF 19), para que con obras de misericordia y hospitalidad exprese la cercanía de Jesucristo con los migrantes, los desplazados forzados y los refugiados.

“Sólo una Iglesia misionera inserta e inculturada hará surgir las iglesias particulares autóctonas, con rostro y corazón amazónicos, enraizada en las culturas y tradiciones propias de los pueblos, unidas en la misma fe en Cristo y diversas en su manera de vivirla, expresarla y celebrarla” (DF 42). Existe el desafío de comunicar el Evangelio en las ciudades a aquellos migrantes que llegan a hacer parte de las mismas, reconociendo que Dios habita en ellos y hay que anunciarlo en las condiciones en que se encuentran³⁶.

(c) Componentes de una acción pastoral integral con los migrantes: Hay retos pastorales que la Iglesia en la Amazonía enfrenta para la atención de los diversos tipos de migrantes que recibe, entre otros crisis humanitaria, falta de estabilidad para una atención sacramental y social permanente, limitaciones de personal³⁷; dados estos retos la Iglesia, como el buen samaritano, debe “acoger, proteger, consolar, acompañar, promover, integrar, anunciar”³⁸. Se requiere discernir los componentes y procesos pastorales que contribuyen a impulsar una pastoral migratoria sólida y comprometida. A partir de los aportes de la reflexión sinodal se proponen tres líneas de acción:

³⁴ Homilía del Papa Francisco en la eucaristía inaugural del Sínodo de la Amazonía, 6 de octubre de 2019.

³⁵ Cf. Intervención del P. Sidnei Marco Dornelas, CS en el aula sinodal el 8 de octubre.

³⁶ Cf. Relatorías de los círculos menores lingüísticos del 18 de octubre.

³⁷ En el Círculo Español C se habló del efecto de la migración en el cuerpo sacerdotal, ya que también hay sacerdotes que han emigrado.

³⁸ Intervención de Mons. Francisco Ceballos Escobar, C.Ss.R. en el aula sinodal el 12 de octubre.

En primer lugar, se requiere **una acción pastoral diferenciada según el tipo de movilidad humana o migración** que se atiende.

- En los casos de movilidad circular (o pendular) de los pueblos indígenas se requiere una *pastoral encarnada, inculturada y en diálogo* para no terminar imponiendo el don de la fe, sino poder compartir el Evangelio gratuitamente³⁹. Ello exige una “atención pastoral transfronteriza capaz de comprender el derecho a la libre circulación de estos pueblos” (DF 13). Es necesario contar con una pedagogía de prevención para con los PIAV, que garantice su protagonismo e impulse una política de defensa y garantía de sus territorios y derechos originales⁴⁰.

- En los casos de los indígenas desplazados a las ciudades de la Amazonía, la Iglesia necesita escuchar “el grito de los indígenas urbanizados”⁴¹ y desarrollar una pastoral indígena sólida en los contextos urbanos de forma que se garantice mantener el protagonismo de los pueblos indígenas⁴². Es necesario constituir equipos misioneros que puedan acompañar y atender a los migrantes en la zonas urbanas, ayudar a mantener la identidad cultural, ofrecer a los jóvenes oportunidades y esperanza de un futuro mejor a través de una “pastoral juvenil urbana de acogida integradora”⁴³. “Se trata de miles de personas que necesitan una atención concreta y misericordiosa a fin de no sucumbir humana y culturalmente a la miseria, el desamparo, el desprecio y el rechazo que en los centros urbanos provocan en su interior un vacío desesperante”⁴⁴.

- En los casos de la migración internacional que atraviesa el corredor migratorio amazónico, pues requieren de acogida y apoyo humanitario dadas sus condiciones de vulnerabilidad y los brotes de rechazo y xenofobia que han surgido; esto demanda una acción eclesial coordinada no sólo al interior de los países sino también a nivel transfronterizo (IL 69b). Afrontar el desafío de los migrantes forzados provenientes de otros países con una pastoral de la acogida y la hospitalidad que promueva una cultura del diálogo y el encuentro⁴⁵.

³⁹ Cf. Papa Francisco, Homilía en la eucaristía inaugural del Sínodo de la Amazonía, 6 de octubre de 2019.

⁴⁰ Cf. Intervención de Mons. Mario Antonio Da Silva en el aula sinodal el 14 de octubre y Relatorías de los círculos menores lingüísticos del 18 de octubre.

⁴¹ Cardenal Claudio Hummes OFM, Relación del Relator General presentada el 7 de octubre.

⁴² Intervención de Mons. Mario Antonio Da Silva en el aula sinodal el 14 de octubre.

⁴³ Relatorías de los círculos menores lingüísticos del 18 de octubre.

⁴⁴ Cardenal Claudio Hummes OFM, Relación del Relator General presentada el 7 de octubre.

⁴⁵ Relatorías de los círculos menores lingüísticos del 18 de octubre.

▪ En los casos de una migración empresarial y por razones económicas, se plantea a las iglesias particulares en muchos casos la necesidad de una acción profética y de denuncia para hacer frente a las consecuencias negativas y destructivas de explotación y despojo de la Amazonía. “La depredación del territorio viene acompañada del derramamiento de sangre inocente y de la criminalización de los defensores de la Amazonía” (DF 67). No en vano el costo que la Iglesia que acompaña los pueblos amazónicos ha pagado con el asesinato de sacerdotes, religiosos/as, agentes pastorales laicos y líderes sociales y comunitarios por su defensa de las comunidades y la floresta amazónica⁴⁶.

En segundo lugar, hay necesidad de desarrollar **una pastoral de la hospitalidad que conjuge los cuatro verbos (acoger, proteger, promover e integrar)** sugeridos por el Papa Francisco⁴⁷ para el trabajo con migrantes y refugiados. El desplazamiento forzado exige una pastoral de la hospitalidad y en articulación con otros actores eclesiales y sociales que con equipos misioneros puedan acompañar, acoger, promover e integrar los migrantes, impulsando su protagonismo y promoviendo una acogida inculturada, tanto a nivel litúrgico como a nivel social y comunitario⁴⁸. Específicamente, en esta línea de acción se propuso en el proceso sinodal:

▪ A nivel del **acoger**, hay que responder “coordinando con las parroquias y demás instituciones eclesiales y extra-eclesiales las condiciones de acogida, ofreciendo liturgias inculturadas y en las lenguas de los migrantes” (DF 29); también es necesario contar con servicios de acogida y ayuda humanitaria para los migrantes forzados que cruzan o se establecen en la Amazonía⁴⁹.

▪ A nivel del **proteger**: dados los riesgos y amenazas contra la vida y dignidad de los migrantes y desplazados forzados (DF 10), es necesario emprender acciones de protección para defender a los sectores más vulnerables y afectados por las dinámicas de explotación y despojo del territorio y sus pobladores, y por abusos como el tráfico y la trata de personas. Es necesario prestar especial atención a la situación de los indígenas, las mujeres y los niños/as.

⁴⁶ Como puede verse detalladamente en el **Oficio de los Mártires del Camino** celebrado con un viacrucis durante los días del Sínodo. Fue producido por la Casa Común, la Irmandade dos Mártires da Caminhada, la REPAM y Verbo Filmes.

⁴⁷ *Ibíd.*, pp. 2 y 3.

⁴⁸ Proyecto de Documento Final, #38.

⁴⁹ Aporte realizado en el Círculo Menor Español C.

▪ A nivel del **promover**: Dada la “feminización de la migración” (DF 13), se requiere fortalecer a las mujeres migrantes asegurando su lugar en los espacios de liderazgo y capacitación (DF 102). Hay que impulsar iniciativas educativas para los indígenas en las ciudades que respeten la propia identidad cultural (*IL 69*) y potencien su protagonismo (*IL 135*), es decir, contar con una educación de calidad de forma que los propios migrantes “puedan ser verdaderamente sujetos y protagonistas de su propia historia”⁵⁰.

▪ A nivel del **integrar**: dados los crecientes flujos migratorios que han venido generando las periferias urbanas en la Amazonía (DF 30, 31, 34 y 37), como Iglesia hay que impulsar una positiva integración a las dinámicas urbanas “promoviendo espacios de intercambios culturales, favoreciendo la integración en la comunidad y en la ciudad y motivándolos en esta labor al protagonismo” (DF 29). También es clave el desarrollo de iniciativas de atención e integración entre migrantes y comunidades locales de acogida (*IL 69*)⁵¹, asegurando el derecho al trabajo con dignidad, remuneración adecuada y seguridad social⁵². Además, hay que promover la integración de los migrantes en las dinámicas y estructuras eclesiales.

En tercer lugar, se requiere una **acción pastoral diferenciada según el momento que enfrentan los migrantes: si es en el origen, en el tránsito o en el destino**⁵³ y que conjugue según cada momento el acoger, proteger, promover e integrar mencionados en el punto anterior. “A la manera de Jesús, debemos alentar a los que salen y acoger a los que llegan, dando esperanza y articulando trabajo entre las iglesias de las fronteras”⁵⁴. En concreto:

▪ Si es en el origen **antes de migrar**, para prevenir la migración, lo que exige incentivar a que los jóvenes indígenas permanezcan en su lugar. También hay afros y campesinos, y hay que pensar también medidas específicas para ellos para prevenir su desplazamiento. En este sentido, merecen particular atención los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.

⁵⁰ Intervención de Mons. Neri Menor Vargas, OFM en el aula sinodal el 8 de octubre.

⁵¹ Esta integración de migrantes y comunidades locales también fue mencionado por Mons. Francisco Ceballos Escobar, C.Ss.R. en el aula sinodal el 12 de octubre.

⁵² Intervención de Mons. Giovane Pereira de Melo en el aula sinodal el 12 de octubre.

⁵³ Intervención del P. Mauricio García Durán SJ en el aula sinodal el 8 de octubre.

⁵⁴ Intervención de Mons. Francisco Ceballos Escobar, C.Ss.R en el aula sinodal el 12 de octubre.

▪ Si están en el **tránsito migratorio**, con protección y acogida en la emergencia humanitaria. Dados los riesgos que implican fenómenos como el narcotráfico, trata y tráfico de personas, contrabando y reclutamiento de grupos armados es necesario proponer medidas de protección para los migrantes. También hay necesidad de medidas concretas de acogida (información bilingüe y orientación en los procesos de tránsito). Hay limitaciones a nivel de Iglesia para acoger a tantos migrantes pues no se estaba preparado para un flujo tan grande (limitación de recursos humanos y monetarios para ofrecer ayuda humanitaria) y los gobiernos no responden adecuadamente a las necesidades de los flujos migratorios⁵⁵.

▪ Si han llegado a su **lugar de destino**, con hospitalidad, promoción e integración, tanto socio-laborales como eclesiales. El desplazamiento ha sido más visible y se plantea el reto de dónde y cómo instalarse en los centros urbanos a donde están llegando. Lo primero es mantener su cultura; segundo ayudarlos a integrar en la cultura de llegada (clases de la lengua del lugar para facilitar la integración), sin perder sus costumbres. En las fiestas populares, la gente se pone en la dinámica de su propia cultura y la Iglesia hace un papel muy grande: la Virgen es de todos y esto articula mucho a los migrantes afectivamente, identitariamente. Es necesario relacionar migración, derechos laborales y derechos humanos⁵⁶.

(d) Una acción pastoral con ministerios eclesiales de servicio a los migrantes: Es necesario tomar en serio la reflexión sinodal sobre los nuevos ministerios que se requieren en la Amazonía para poder responder adecuadamente a los retos pastorales que se plantean, ministerios en los que todos deben tener cabida: mujeres y hombres, ya sean laicos o religiosas, religiosos, diáconos permanentes y sacerdotes. De ahí la importancia de la propuesta de “instituir el ministerio de la acogida” en los ámbitos urbanos “para la solidaridad fraterna con los migrantes, refugiados, personas sin hogar y personas que han abandonado las zonas rurales” (DF 36 y 79), que integre una espiritualidad y pedagogía de la paz y la reconciliación entre las personas y con la creación⁵⁷. Para ello será preciso crear equipos misioneros que puedan brindar acompañamiento (DF 29), lo cual demanda formación de los agentes pastorales que los compongan (IL 69) y articulación de los distintos actores que desplieguen dicho ministerio de acogida. En este ministerio de acogida el rol de las mujeres es crucial, como lo viene siendo en muchos ámbitos de la vida de la Iglesia.

⁵⁵ Con base en consideraciones desarrolladas en el Círculo Menor Español C.

⁵⁶ Con base en consideraciones desarrolladas en el Círculo Menor Español C.

⁵⁷ Cf. Relatorías de los círculos menores lingüísticos del 18 de octubre.

(e) Una acción pastoral que teje procesos de articulación y trabajo en red: Hay necesidad de avanzar en formas de cooperación intereclesial y trabajo en red para responder a este reto migratorio, como forma de concretar la sinodalidad y catolicidad de la Iglesia⁵⁸. En otras palabras, para responder a todos los retos que plantea la migración es necesario un trabajo articulado entre diversas instituciones, tanto eclesiales como extra-eclesiales (organizaciones de sociedad civil, entidades públicas, organismos y entidades internacionales y multilaterales). En este sentido, en contextos de migración más allá de las fronteras de un mismo país, es importante contar con una pastoral transfronteriza entre las parroquias y diócesis/vicariatos de ambos lados de las fronteras (DF 113), con apoyo de instancias de articulación como el CELAM. Este trabajo en red es más acuciante en temas como la trata y el tráfico de personas (DF 13).

También se requiere contar con el apoyo de las comunidades religiosas que tienen trabajo en este campo como los Scalabrinianos y Scalabrinianas, los Servicios Jesuitas a Refugiados y a Migrantes, y otras instancias de articulación de religiosos como la CLAR; en esa dirección se debería fortalecer una instancia de articulación como es la Red CLAMOR⁵⁹. Pero esta articulación también debe realizarse con organizaciones de la sociedad civil en cada uno de los países y a nivel regional, así como con instancias multilaterales como la OIM y ACNUR.

(f) Una acción pastoral que promueve una incidencia social y política: en gran medida las políticas públicas existentes no logran resolver las necesidades y demandas de los migrantes, desplazados forzados y refugiados (IL 68) y “los derechos humanos de las comunidades han sido impactados por normas, políticas públicas y prácticas enfocadas principalmente en la ampliación de las fronteras extractivas de recursos naturales y en el desarrollo de megaproyectos de infraestructura, los cuales ejercen presiones sobre los territorios ancestrales indígenas” (DF 69).

Esto conlleva que la atención pastoral que presta la Iglesia a los pueblos amazónicos no puede desvincularse de los procesos de incidencia social y política; antes bien, tiene como reto el realizar una incidencia eficaz (IL 69) en los estados-nación de la región para contar con políticas públicas orientadas a responder a estas necesidades causadas por la migración, una forma de hacer efectiva la soberanía estatal.

⁵⁸ Cf. Intervención del P. Sidnei Marco Dornelas, CS en el aula sinodal el 8 de octubre.

⁵⁹ En uno de los círculos menores se preguntaron si en la reorganización del CELAM, no debería contarse con una red para la atención a los migrantes, como puede ser la Red CLAMOR (ver Relatorías de los círculos menores lingüísticos del 18 de octubre).

En primer lugar, es necesario que se incida en los Estados para garantizar los derechos territoriales y colectivos de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario (PIAV)⁶⁰ de tal manera que se proteja sus vidas y sus territorios del avance de proyectos económicos e inversiones que buscan apropiarse y usar sus territorios.

En segundo lugar, no sólo se reconoce que hay necesidad de “incidir en las políticas públicas y promover iniciativas que mejoren la calidad de vida en el mundo rural evitando así su desplazamiento descontrolado” (DF, 35); es decir, hay necesidad de políticas públicas para los sectores rurales e indígenas para que no tengan la presión de migrar y con los sectores que han llegado a los centros urbanos para que tengan condiciones para integrarse adecuadamente en las ciudades.

En tercer lugar, también hay la necesidad de realizar acciones de incidencia a favor de la población que ya ha migrado⁶¹ y se requiere entrar en diálogo con los gobiernos locales para promover proyectos que puedan satisfacer las necesidades primarias de los migrantes en medio de las comunidades que los han recibido. Se requiere también de una incidencia social que promueva una cultura de hospitalidad en los centros urbanos a donde están llegando los migrantes para contrarrestar brotes de rechazo, discriminación y xenofobia.

A manera de conclusión

La realidad de la migración en la Amazonía, en sus diversos tipos, hace parte de la crisis social y ambiental que ésta enfrenta, pero también tiene que hacer parte de la búsqueda de alternativas sostenibles para garantizar la vida en la región amazónica y en el planeta; como lo dijo el Papa Francisco al finalizar la votación del Documento Final, “ya no es sólo lo que se explota salvajemente, lo creado, la creación, sino las personas. Y en Amazonia aparece todo tipo de injusticias, destrucciones de personas, explotación de personas a todo nivel y destrucción de la identidad cultural”⁶²; realidad dolorosa de la cual también son víctimas los distintos tipos de migrantes, desplazados forzados y refugiados que circulan por la región. Ante esa realidad de explotación y dolor de la Amazonía, va a decir el Papa, “es necesario indignarse”⁶³.

⁶⁰ Intervención de Mons. Mario Antonio Da Silva en el aula sinodal el 14 de octubre.

⁶¹ Consideración desarrollada en el Círculo Menor Español C.

⁶² Discurso del Santo Padre Francisco en la clausura de los trabajos de la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la Región Panamazónica, Aula del Sínodo Sábado, 26 de octubre de 2019, p. 2.

⁶³ Exhortación Apostólica Post-Sinodal “Querida Amazonía” (QA), Ciudad del Vaticano, 2 de Febrero de 2020, No. 15.

Ahora bien, este proceso de discernimiento adelantado por el Sínodo de la Amazonía no sólo ilumina el caminar eclesial en la región amazónica, sino que también tiene impacto en la vida de la Iglesia a nivel global. Las cuatro conversiones a las que nos invita el Sínodo, que se transforman la Exhortación Post-Sinodal en los cuatro sueños del Papa Francisco para la Amazonía, son pertinentes y tienen sentido para la vida eclesial en todo el mundo. La conversión pastoral, cultural, ecológica y sinodal, ejes centrales del documento final del Sínodo de la Amazonía, y los sueños social, ecológico, cultural y eclesial de “Querida Amazonía” del Papa Francisco, son llamadas hondas del Espíritu que hacen sentido y profundo bien a la dinámica eclesial en todas las latitudes; en todas partes se requiere ir hondo en estas dinámicas de conversión. Algo semejante podemos decir de las reflexiones del Sínodo sobre el tema de la movilidad humana y las migraciones, las cuales enriquecen el trabajo de servicio a migrantes, desplazados forzados y refugiados no sólo en la Amazonía sino en cualquier lugar donde la Iglesia sale a acompañar y servir a las mujeres y hombres obligados a desplazarse.

Las repercusiones que pueda tener este Sínodo de la Amazonía depende de que como Iglesia vivamos a fondo la múltiple conversión a que nos invita el clamor de la tierra y de los pobres y hagamos realidad los sueños sobre la Amazonía que nos plantea el Papa Francisco. Sólo ese espíritu de conversión hará realidad una “Iglesia en salida” y nos permitirá desplegar una estrategia integral de atención a la población en situación de migración, desplazamiento forzado y refugio que tenga un fundamento bíblico, que evangelice en medio del fluir migratorio, que consolide unas líneas de trabajo pastoral integral, que teja procesos de articulación y trabajo en red, y que promueva una incidencia social y política. Ahora bien, esta múltiple conversión sólo hará realidad los sueños que tengamos sobre la Amazonía si mantenemos la certeza que “expresar y vivir la fe en la Amazonía es un desafío siempre haciéndose” (DF 41), que vivimos con otros cuando tenemos la capacidad de desplegar “diversas formas de cercanía y acogida” (QA, No. 98).

A.M.D.G.

Referencias

Asamblea Especial para la Región Panamazónica del Sínodo de los Obispos, **Amazonía: Nuevos Caminos para la Iglesia y para una Ecología Integral – Instrumentum Laboris**. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana, 2019 (junio).

Asamblea Especial para la Región Panamazónica del Sínodo de los Obispos, **Presentación de las Relaciones de los Círculos Menores [Lingüísticos] en la 13ª Congregación General**, publicadas en el Boletín 0804 de la Oficina de Prensa de la Santa Sede del 18 de octubre de 2019.

Asamblea Especial para la Región Panamazónica del Sínodo de los Obispos, **Amazonía: Nuevos Caminos para la Iglesia y para una Ecología Integral – Proyecto de Documento Final**. Ciudad del Vaticano, 21 de octubre de 2019, documento no publicado.

Asamblea Especial para la Región Panamazónica del Sínodo de los Obispos, **Amazonía: Nuevos Caminos para la Iglesia y para una Ecología Integral - Documento Final (texto oficial)**. Ciudad del Vaticano, publicado por el Boletín 0821 de la Oficina de Prensa de la Santa Sede el 26 de octubre de 2019.

Claudio Card. Hummes OFM, **Relación del Relator General de Asamblea Especial para la Región Panamazónica del Sínodo de los Obispos**. Ciudad del Vaticano, Octubre 7 de 2019.

Instituto Pensar de la Pontificia Universidad Javeriana, **Situación de las Migraciones en la Gran Amazonía – Revisión del Estado del Arte**, Septiembre de 2019, sin publicar.

Papa Francisco, Discurso en el Foro Internacional sobre "Migraciones y Paz", Febrero 21 de 2017 http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2017/february/documents/papa-francesco_20170221_forum-migrazioni-pace.html

_____ Homilía en la eucaristía de apertura del Sínodo de la Amazonía, Octubre 6 de 2019: http://w2.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2019/documents/papa-francesco_20191006_omelia-sinodo-amazzonia.html

_____ Discurso en la clausura de los trabajos del Sínodo de la Amazonía, Octubre 26 de 2019: http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2019/october/documents/papa-francesco_20191026_chiusura-sinodo.html

_____ Homilía en la eucaristía de clausura del Sínodo, Octubre 27 de 2019: http://w2.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2019/documents/papa-francesco_20191027_omelia-sinodovescovi-conclusionione.html

_____ Exhortación Apostólica Post-Sinodal “Querida Amazonía”, Febrero 2 de 2020: http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20200202_querida-amazonia.html

REPAM, **Atlas Panamazónico – Aproximación a la realidad eclesial y socioambiental – Contribuciones al Sínodo de la Amazonía**. 2019, REPAM [con el apoyo del Sistema de Información de la Realidad

Eclesial de la Panamazonía (SIREPAM), el Núcleo Interdisciplinar de Medio Ambiente de la Pontificia Universidade Católica de Rio de Janeiro y la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG)].